

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 46/2014**

En San Rafael, a 03 de Diciembre de 2014, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria N° 35 del 24/09/14
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Gastos de operación y mantención anuales de iniciativa de inversión “Reposición Paseo Cívico San Rafael”
- 3.2 Subvención Junta de Vecinos Villa Unión El Esfuerzo
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Ordinaria N° 35 del 24/09/14*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se hace entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUALES DE INICIATIVA DE INVERSIÓN “REPOSICIÓN PASEO CÍVICO SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de operación y mantención de la iniciativa de inversión “Reposición Paseo Cívico San Rafael” por un monto anual de \$ 3.830.000.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA UNIÓN EL ESFUERZO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Villa unión El Esfuerzo por un monto de \$ 200.000 para la contratación de una orquesta para fiesta de fin de año.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa informa respecto a los siguientes temas:

- Han pasado varias cosas tristes en la comuna en estos últimos 15 días. Van 7 personas fallecidas por distintas razones. Lo que pasó ayer fue terrible y todo esto es realmente lamentable. Nos hemos preocupado de una u otra manera pero es lamentable. Además se me avisan de la muerte de una niña de la comuna, por lo que llamé al Mayor Illanes y me explicó que habían 2 niñas maltratadas y ultrajadas en la comuna de Río Claro por un señor que venía de paso; esta persona dio por muerta a una de las niñas porque la tapó con ramas de espino. Tenemos otra niña de 12 años en Santa Victoria que está embarazada. Están pasando varios temas complicados y lo menciono porque sigo insistiendo en que, si bien es cierto no toda la gente que llega a la comuna es mala, pero hay ciertas personas que uno no sabe de dónde vienen ni las costumbres que tienen. Uds. que tienen cercanía con nuestro gente explicarles y decirles que se cuiden, porque antiguamente llegaba gente al campo a trabajar y nuestra

gente los acogían y hasta los alojaban en sus casas, pero creo que hoy estamos viviendo una sociedad complicada y tenemos que proteger a nuestra gente. El señor que violó a las niñas en Río Claro es del sur, el de Santa Victoria también es del sur, entonces vamos a tener que poner más cuidado e intervenir nuestros sectores y aleonar a nuestra gente para que tengan ojo con quien se cruzan y con quien hacen amistades porque hoy la población está creciendo día a día y estamos lamentando las cosas que están pasando.

- Aprobación proyecto PMU “Construcción y Reparación Cubiertas en Hojalatería de la comuna de San Rafael” por \$ 9.997.000 y consiste en la reposición de la escuela de Pangué Arriba, la construcción de cubierta de la escuela de Pangué Abajo, trabajo de suelo, juegos infantiles de la escuela Dante Roncagliolo y la construcción de pasillos y cubiertas de la escuela El Milagro.
- Aprobación proyecto PMB “Contratación de asesoría”. Ya llegaron los recursos para la asesoría de los profesionales de Secplan por \$33.360.000.
- Aprobación proyecto PMB “Instalación de servicio APR Huilliborgoa” que proveerá de una solución integral del sistema de agua potable rural de las redes del sector de Huilliborgoa y consiste en mecánica de suelos, ensayos de laboratorio, levantamiento topográfico, rediseño del sistema de agua potable, proyecto de servidumbre y paralelismo, proyecto eléctrico y aprobación de los servicios.
- Estamos enviando el camión aljibe al sector El Esfuerzo porque se les quemó el motor de la bomba de la copa de agua que abastece el lugar. Ellos tienen una cooperativa de agua y ayer hablé con la presidenta y le dije que el municipio se había hecho cargo del tema por la emergencia y se le envía el camión para abastecer de agua a los vecinos, pero me llamó la atención porque me llamó una señora y me reclama porque no tenía donde echar su agua, por lo que le tuve que recordar que el municipio estaba haciéndoles un favor a la gente porque la cooperativa es quien debiera tener estanques y bidones, porque la copa de agua no pertenece al municipio y esa cooperativa es una entidad autónoma. Yo voy a citar a la directiva de la cooperativa porque ellos deben tener un stock de bidones.

Sr. Abogado: Lo que pasa es que ellos como Cooperativa de Agua Potable Rural son una organización que cobra por sus servicios y figuran como una entidad con fines de lucro. En este caso la municipalidad ha recurrido a los fondos de emergencia para poder ir en ayuda de las familias y poder prevenir una posible emergencia sanitaria del sector, pero eventualmente correspondería a ellos, como entidad privada, tener un plan de emergencia para este tipo de situaciones.

Sra. Alcaldesa: Me decían que ellos nunca le hacían mantención a las bombas de agua y por eso se produjo el tema. Lo que quiero es que Uds. sepan que la municipalidad va a entregar bidones pero son una cartita compromiso para que cuando arreglen la bomba los devuelvan porque nosotros tenemos que

mantenerlos en stock para emergencia. Se van a prestar 50 bidones de 50 lts. más un estanque de 1.000 lts. Al menos está controlado por ahora y eso es lo que quiero que sepan.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Darle las gracias a todos los funcionarios por la actividad de la Teletón que resultó muy bonita.
- Recordar la petición que le hicieron por la subvención que le habían pedido los adultos mayores del sector de Santa Irma.

C. Nolberto Díaz:

- Solicito una reunión técnica con Secplan para revisar el presupuesto.

C. Simón González:

- Felicitar a los funcionarios que estuvieron participando de la Teletón, sobre todo a los conductores.
- Nos llegó la invitación para la inauguración del Cesfam y es media hora antes de la licenciatura de los niños de la escuela Dante Roncagliolo, entonces sería bueno que coordinaran el tema del horario para poder asistir a las dos actividades.

C. Marisol Yáñez:

- Quiero consultar sobre la reunión con la Asoc. de Fútbol.

Sra. Alcaldesa: Estuve con todos los presidentes de los clubes deportivos el día lunes. Al parecer hay una pérdida de dinero y lo que más me preocupa es la cancha de San Rafael del Bajo, por el dinero que se entregó para su arreglo porque ya se perdió y la cancha nunca se regó y ellos están muy preocupados. Hoy la pérdida es de 8 millones. Ellos me proponía devolver la cancha de San Rafael del Bajo al municipio, pero la municipio aportó más de 3 millones, por eso les sugerí que busquen al mejor presidente, porque si eligen a alguien que le guste aprovecharse de lo ajeno la municipalidad no les va a dar ninguna subvención porque no quiero que pase lo mismo y les dije que no estoy dispuesta, ni el concejo, de derrochar plata que no es nuestra, sino que es de los vecinos; les recordé que nosotros siempre hemos apoyado a los clubes en el

tema del campeonato y también ayudé, a través de Talca para que se les diera un aporte para llevar a cabo el campeonato. Ellos están haciendo las gestiones y lo que les pedí es que la persona que elijan sea alguien idónea al cargo.

C. Simón González: No solamente el presupuesto, sin que el directorio en si tiene que ser bien constituido.

Sra. Alcaldesa: Llama la atención porque el tesorero dice que nunca él ha ido a cobrar ningún cheque, entonces no sé cómo se cobró porque se supone que al banco tiene que ir el presidente y el tesorero a cobrar un cheque.

Sec. Municipal: La organización pide acá un certificado de vigencia para llevarla al banco y poder cambiar el cheque y en el banco le exigen que vayan el presidente y el tesorero. Todos los cheques que salen de la municipalidad salen cerrados para depósito y por eso las organizaciones tienen que tener una cuenta de ahorro para depositar y después tienen que ir los dirigentes para retirar los fondos. Si los recursos son por una subvención las municipalidad está en todo el derecho de hacer las averiguaciones, a través del Contralor Interno, pero sólo lo referente a platas municipales.

Sra. Alcaldesa: Eso mismo se los día a conocer.

C. Nolberto Díaz: ¿Entonces cómo lo van hacer para rendir esas platas?

Sra. Alcaldesa: Ellos tienen que tener las facturas.

C. Nolberto Díaz: Pero si el otro año quieren pedir una subvención.

Sra. Alcaldesa: Ellos tienen que tener rendido al 31 de diciembre o si no, no les podemos aportar ninguna subvención y la rendición pasa por el Contralor Interno que la revisa. Aquí no sale ni un peso si lo anterior no está rendido antes.

C. Interno: De lo que se está hablando son respecto a las subvenciones municipales, pero lo que se habla de los 8 millones no son recursos municipales.

Sra. Alcaldesa: Pero ellos no desconocen las deudas. El tema es que los 4 millones y fracción de la Asoc. de Fútbol que al parecer no están, no es plata municipal, sino que son del 2% de deportes.

C. Simón González: En el por de los casos, si la Asoc. de Fútbol no tiene el respaldo para cubrir la última subvención y no cumple con las fechas ¿tendrían alguna multa?

Sec. Municipal: No hay multa. El tema es que ellos tienen que rendir el 100% de la subvención otorgada y si no rinden el 100% rinden lo que puedan y el resto tienen que devolver el dinero.

Sra. Alcaldesa: Como Asoc. de Fútbol ellos también tienen que rendir al tema del 2% y allá les llega una carta de cobranza.

Sec. Municipal: Lo que pasa es que las platas fiscales y municipales que no son rendidas ni devueltas, el Consejo de Defensa del Estado tiene facultades para intervenir y es lo que puede pasar con el Comité de Vivienda Oro Verde de Maitenhuapi, en donde ha pasado más de 2 años y se les envió el oficio informando del tema.

- Agradecer el apoyo que hemos recibido del Grupo Atenas con el básquetbol en nuestra comuna. Hay más de 24 jóvenes y ya estamos en la fase de ver el uniforme. Agradecer la instancia del municipio de prestarles lunes, miércoles y viernes el gimnasio porque los niños están fascinados por ello. Estos jóvenes van a dejar flayers en la comuna

invitando a señoritas que quieran participar del equipo femenino de básquetbol. Invito a los concejales que también vayan a ver y conversar con estos jóvenes porque están muy motivados.

C. Marcela Pacheco:

- Un vecino de camino a Villa Prat solicita el arreglo de las luminarias de ese sector porque se arreglan y se echan a perder muy a menudo.
- Rellenar los eventos que hay en la Avenida San Rafael, y también los que hay en el Bajo San Rafael.

C. Marcela Cepeda:

- La Sra. Lila Saavedra de Panguilemito Centro informa que se instalaron luminarias para su sector pero por donde ella vive estaba todo oscuro.

Próxima sesión concejo: 10 de diciembre de 2014.
Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**